

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Trabajo de fin de Grado
Titulación	GRADO EN RECURSOS HUMANOS
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación
Curso	3º
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Prof. Raquel Ruiz Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

El trabajo de fin de Grado es la culminación del título oficial en Grado de Relaciones laborales. En este los estudiantes deben demostrar las competencias adquiridas y los contenidos formativos del título de grado.

Para facilitar el desarrollo de las competencias de trabajo en equipo, el trabajo de fin de grado se realizará en grupos 2-4 personas, aunque también existirá la posibilidad de realizarlo en forma individual si las circunstancias lo aconsejan. En cualquier caso, la evaluación siempre es individual.

El objetivo es aplicar los conocimientos, las habilidades y las competencias adquiridas durante el grado, en proyectos en forma de investigación, ensayo o trabajo de consultoría.

Los estudiantes deben generar la estructura, analizar los datos y las fuentes de información y aportar las herramientas de gestión, así como poner en práctica las habilidades de comunicación escritas y orales

mostrarán las competencias adquiridas y el conocimiento sobre la materia, siendo en fin la búsqueda de información de fuentes rigurosas, comprender y sintetizar los documentos de manera adecuada, detectar áreas de conocimiento en la sociedad, sus problemáticas y necesidades para plantear posibles soluciones en base al conocimiento adquirido en el grado universitario. Además, de conocer la unidad de empresa su funcionamiento, y los aspectos

fundamentales de la gestión empresarial. Así como reflejar y demostrar la capacidad de comunicación

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio **CB5**

Competencias transversales

CT2

CT5

CT8

Competencias específicas

CE31

Resultados de aprendizaje:

El alumno será capaz de:

RA1. Analizar los conceptos básicos de cambio negociación y liderazgo

RA2. Identificar situaciones que pueden provocar el cambio en el entorno empresarial y gestionarlo

RA3. Evaluar riesgos y oportunidades para llevar a cabo un cambio

RA4. Ampliar conceptos y conocimiento del propio liderazgo y la transformación RA5.

Diseñar acciones para alcanzar objetivos en entornos de cambios

4. CONTENIDOS

Contenido Proyecto Profesionalizante:

- 1.-Resumen ejecutivo: Conceptualización
- 2.-Análisis
- 3.-Planificación
- 4.-Desarrollo
- 5.-Reflexión
- 6.-Conclusiones
- 7.-Futuras líneas
- 8.-Referencias

9.-Anexos (si se requiere)

Contenido Proyecto Investigador:

- 1.-Resumen y palabras clave
- 2.-introduccion teórica: Antecedentes. Justificación del tema elegido, y planteamiento del problema en estado del arte.
- 3.-Objetivos: generales y parciales. Justificación de la relevancia del tema
- 4.-Marco teórico
- 5-Metodologia
- 6.-Resultados y discusión
- 7.-Conclusiones y líneas de futuro
- 8.-Referencias bibliográficas
- 9.-Anexos (si se requieren)

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Virtual	
Actividad formativa	Número de horas
Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Elaboración del TFG	100
Exposición oral TFG	2
Tutoría virtual	18
TOTAL	150

6. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Trabajo de fin de Grado	70%
Exposición oral del TFG	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

La calificación final se obtendrá a partir del siguiente desglose de calificaciones:

- Entregas parciales 20%
- Estructura del documento 20%
- Contenido del documento 30%
- Defensa ante el tribunal 30%

Para tener en cuenta:

- El tribunal redactará un acta de calificación individual por cada estudiante. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica: de 0 a 10.
- Los estudiantes podrá solicitar la revisión de la calificación obtenida a través de una solicitud realizada en el departamento de atención al estudiante vía on-line, durante los tres días hábiles posteriores a la publicación de la calificación. En todos los casos, la revisión se realizará al menos por dos de los tres miembros del tribunal. Esta revisión agota cualquier otra vía de reclamación, no siendo posible revisar la nota en una Comisión Evaluadora o de cualquier otra naturaleza, debido a la naturaleza del acto.
- El estudiante debe estar disponible para defender el trabajo de fin de grado en las fechas según el calendario en base a la convocatoria publicada. En caso de que los estudiantes no estén en el plazo señalado, una habiendo entregado el resto del trabajo, el proyecto de fin de grado será calificado como un suspenso.
- El estudiante no podrá tener créditos pendientes de superar. Se admite de manera excepcional, la defensa de un estudiante con 12 etc's pendientes, y permanecerá esta la nota hasta que se superen estos créditos antes de la convocatoria de extraordinaria.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Se aplicará el mismo criterio que en convocatoria ordinaria

7. BIBLIOGRAFÍA

González García, J.; León Mejía, A.; Peñalba Sotorrío, M. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado: Algunas experiencias y consejos prácticos*. Ed. Síntesis, Madrid, 2014.

Guía Normas APA Séptima edición <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/GuiaNormas-APA-7ma-edicion.pdf>

8. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

9. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.